

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUBOSISTEMAS S. A.

En Guayaquil, a los veintiún días del mes de abril del dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la compañía TUBOSISTEMAS S. A., ubicado en el km. 16 de la vía a Daule Calle Cobre S/N y Av. Rosavin, se reúnen los accionistas: Uno) Mexichem Ecuador S. A., legal y debidamente representada por su Gerente de Administración y Finanzas Eco. Cecilia Ibarra López y su Gerente de Gestión Humana Tlgo Gustavo Caicedo Alvear, conforme lo acreditan con sus nombramientos que presentan, como propietaria de cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones (4'654.999) acciones; Dos) Mexichem Servicios Administrativos S A de CV, legalmente representada por la abogada Zita Romero Jara, según carta poder que exhibe y archiva, representando una acción (1) de propiedad de la referida compañía, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$4'655.000), dividido en cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1,00) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía se designa para que presida la sesión a la Ab. Zita Romero Jara y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Alaña Pine. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014; 2.- Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 3.- Destino de los beneficios sociales; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La Presidenta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General, el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Transferir a Reserva Legal la suma de

USD 183.648,60, y destinar a Reserva Facultativa el valor de USD 1'652.837,38. Y por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Compañía Auditora a la compañía Deloitte & Touche y como Comisario de la compañía al Ing. Luis Pérez Espín, por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- F) Ab. Zita Romero Jara Presidenta de la sesión ; F) Ing. Carlos Alaña Pine Gerente General-Secretario; F) p. Mexichem Ecuador S. A. Eco. Cecilia Ibarra López Gerente de Administración y Finanzas y Tnlgo. Gustavo Caicedo Alvear; F) p. Mexichem Servicios Administrativos S A de CV Ab. Zita Romero Jara Apoderada.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 21 de abril del 2014



Ing. Carlos Alaña Pine
Gerente General-Secretario